

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante “CCR”), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar donde las personas jóvenes se encuentran para descubrir, crear, investigar, pensar y sentir. Un radar de movimientos culturales y artísticos, de las más diversas y disruptivas formas de expresar.

La Bienal de Arte Joven Buenos Aires, programa dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, “la Bienal”), tiene como misión promover espacios de encuentro, reflexión crítica y acción creadora que trasciendan los límites de un único territorio geográfico, disciplinario y temporal. Es su principal objetivo apoyar la formación teórica y práctica de artistas jóvenes, la exploración de nuevas formas de expresión, el desarrollo de nuevas producciones y su circulación, y el acercamiento de nuevos públicos a las distintas manifestaciones de la cultura contemporánea. La Bienal realiza convocatorias abiertas y públicas en 5 grandes disciplinas (audiovisuales, música, visuales, escénicas y literatura) destinadas a jóvenes de entre 18 y 32 años de todo el país.

Esta quinta edición de la Bienal se llevará a cabo en el CCR y otros espacios de la ciudad entre el 20 y el 24 de abril.

II. MARCO CONCEPTUAL

En este ámbito, el CCR convoca a estudiantes de los primeros años de carreras de periodismo y comunicación social o similares a formar parte del Club de Periodismo.

El Club de Periodismo es una experiencia de aprendizaje inmersiva e intensiva que tiene como objetivo el aprendizaje de algunas claves del oficio periodístico. Las personas seleccionadas realizarán coberturas periodísticas en el marco de la Bienal: presenciarán el estreno de obras, recitales, muestras de artes visuales, presentaciones de libros, y conversarán con los artistas creadores involucrados, con el propósito de redactar una nota o una entrevista que formará parte de un diario digital que se publicará a principios de mayo en la página web y redes del CCR. La experiencia será guiada por profesionales con vasta experiencia en el campo. Cada participante recibirá un certificado por su participación en el club.

III. DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar personas que se encuentren cursando los primeros años de la carrera de periodismo, comunicación social o similares.

IV. DEL CLUB DE PERIODISMO

El club de periodismo es una experiencia de aprendizaje que tiene 4 instancias:

1: Talleres inicio de la experiencia

Lunes 18.4 de 19 a 21 h: taller presencial en el Centro cultural Recoleta (Junín 1930, CABA)

Martes 19.4 de 19 a 21 h: taller remoto

2: Cobertura

2 jornadas presenciales en días y horarios a definir, entre el miércoles 20.4 y domingo 24.4 entre las 16 y las 22 h. (Centro Cultural Recoleta y otras sedes dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

3: Redacción

Durante las 48 horas posteriores a las jornadas de cobertura, cada participante redactará una nota que formará parte del diario digital

4: Cierre de la experiencia

Martes 10.5 Presentación del diario digital + entrega certificados

V. DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través de la página web del CCR <http://www.centroculturalrecoleta.org/> desde las 00:01 del 1 de abril de 2022 hasta las 23:59h del 10 de abril de 2022. Los requisitos para inscribirse serán:

1. Datos personales y de contacto: apellido y nombre, género, DNI, copia digitalizada del DNI, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, ciudad de residencia, barrio/localidad, teléfono celular, institución de estudio, carrera de estudio, año de cursada, certificado de alumno/a regular o certificado analítico de materias aprobadas (en caso de tenerlo).

2. Texto en el que se explique por qué quiere participar del Club de Periodismo (hasta 700 caracteres)

VI. DE LA SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por el Comité de Contenidos, Mediación y Audiencias del CCR. El anuncio de las personas seleccionadas será a partir del 13 de abril de 2022. Los nombres de las personas seleccionadas se publicarán en la página web del CCR <http://www.centroculturalrecoleta.org/> y serán notificadas vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción.

Las personas seleccionadas deberán tener disponibilidad para participar de las 4 instancias que conforman el club: talleres (18.4 y 19.4 de 19 a 21 h), cobertura (2 jornadas a definir entre 20.4 y 24.4), redacción del material a ser publicado (48 horas después de la cobertura), evento de cierre (10.5 a las 19 hs).

En caso de resultar seleccionada, la persona deberá presentar el certificado de alumno/a regular o certificado analítico de materias aprobadas

VII. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. DIFUSIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Las personas que resulten seleccionadas, en tanto autores o autoras de los textos y entrevistas a producir, serán los exclusivos titulares de la propiedad intelectual sobre esos contenidos, que serán publicados en la web del CCR, redes sociales, y en los medios que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires considere adecuados para dar difusión a las actividades de la Bienal, sin exclusividad y con expresa mención de su autoría. Asimismo, las personas seleccionadas deberán autorizar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a la captación y reproducción de imágenes y/o sonidos y/o filmaciones de su persona durante los encuentros en el CCR, presenciales o virtuales, sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización, con fines de difusión de las actividades del CCR en general.

VIII. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados por los participantes se encuentran amparados por la Ley de Protección de Datos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 1.845, Título IV art.13 inc. b) Cada titular de los datos, previa acreditación de su identidad, tiene derecho a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc. c) Toda persona tiene derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos. Las personas que se registren en esta convocatoria podrán recibir por llamado telefónico, WhatsApp, correo electrónico, SMS, canales digitales y cualquier herramienta que el GCABA considere necesaria, información sobre actos, actividades y servicios del GCABA y en caso que quisiera dejar de recibirlos podrá darse de baja cuando los reciba. El organismo de control de la Ley N° 1.845 es la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IX. ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes bases, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudiera realizar el CCR sobre los requisitos para participar, la forma, y sobre cualquier cuestión prevista o no, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.

X. CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

Quienes participan se comprometen a intentar solucionar amigablemente con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CCR) las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas, a fin de arribar a una solución mutuamente satisfactoria. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, el CCR fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 - Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas.

XI. CRONOGRAMA GENERAL

Inscripciones: 1 al 10 de abril de 2022

Comunicación a seleccionados: a partir del 13 de abril de 2022

Club de periodismo: 18 de abril al 10 de mayo de 2022

El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio del CCR